



# AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:  
Temuco  
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0852/2018
FECHA
23-04-2018
ROL S.I.I
1628-13

URBANO       RURAL

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2018/2648  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales  
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 2586 de fecha 28-09-2017  
 E) Solicitud de Permiso de \_\_\_\_\_ correspondiente al expediente N° \_\_\_\_\_

EDIFICACIÓN-LOTEO

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de \_\_\_\_\_ **DEMOLICIÓN** \_\_\_\_\_  
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino \_\_\_\_\_  
 N° 1048 Lote N° 13 manzana 1628 localidad o loteo TEMUCO  
 URBANO sector \_\_\_\_\_ que forman parte de la presente autorización  
(URBANO O RURAL)  
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KARINA MANSILLA PEREZ / YASNA MANSILLA PEREZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
LEONARDO GABRIEL ARRIAGADA ALONSO	13.893.048-3

### 3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

#### 3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	----

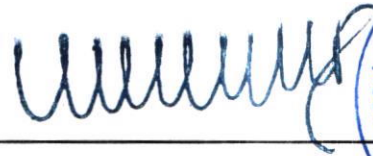
**4. PAGOS DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO			\$5.678.353
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$28.392
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$425
TOTAL A PAGAR			\$27.967
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5535253	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
  - 2.- Deberá velar por el incumplimiento de las disposiciones del Cap, 8 Título 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo
  - 3.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
  - 4.- La presente demolición posee Certificado de Desratización N° 1709459217 de fecha 15 de Diciembre del 2017 emitido por el Ministerio de Salud.
  - 5.- Cuenta con informe de pareo, suscrita por profesional patrocinante
  - 6.- Se autoriza DEMOLICIÓN de una superficie de 71,07m2.
- carpeta 765/2018

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete	Marcelo Aristides Bernier Richter
<b>REVISOR</b>	<b>DIRECTOR DE OBRAS</b>




Firma Director  
Dirección de Obras  
I. Municipalidad de Temuco

MABR/EBC/CSN